

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

- 25** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2024, del Director General de Recursos Humanos, por la que se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse como demandados en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por don Víctor García Herranz.*

Don Víctor García Herranz ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos, de fecha 5 de marzo de 2023, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por la parte recurrente, de fecha 1 de agosto de 2023, contra los listados de puntuaciones definitivas de méritos en la fase de concurso obtenidas por los aspirantes admitidos en los procedimientos selectivos para ingreso y accesos a los cuerpos de profesores de Enseñanza Secundaria, profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, profesores de Música y Artes Escénicas, profesores de Artes Plásticas y Diseño, maestros de taller de Artes Plásticas y Diseño y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos, convocados por Resolución de 2 de febrero de 2022 (reposición).

Mediante Decreto de fecha 24 de mayo de 2024, el Letrado del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 27 de Madrid, ha instado a la Comunidad de Madrid para que realice los emplazamientos a cuantos aparezcan como interesados en el Procedimiento Abreviado 252/2024, para que en el plazo de nueve días puedan comparecer y personarse como demandados, mediante Procurador y Letrado.

La personación de los posibles interesados deberá hacerse ante el Juzgado, sito en Madrid, calle Gran Vía, número 19, planta 6 (28013).

Madrid, a 31 de mayo de 2024.—El Director General de Recursos Humanos, Miguel José Zurita Becerril.

(03/8.631/24)

